



# CONSTRUYE

Personal Social

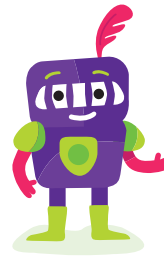


MUESTRA SIN VALOR COMERCIAL





# Conoce tu libro



El Texto escolar **Construye Personal Social 4** es tu oportunidad para desarrollar y reforzar las habilidades y herramientas que te ayudarán a construir tu propio aprendizaje. Está organizado en ocho unidades en las cuales encontrarás:

## Apertura

**Situaciones cotidianas** problemáticas vividas por niños como tú que exponen casos que te ayudarán a construir tu propio aprendizaje.

Título de la unidad



**Actividades** que te permiten analizar la situación y relacionar las ideas que desarrollarás en la unidad.

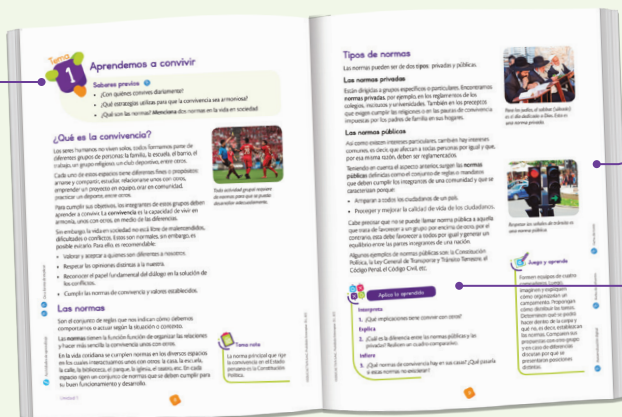
**Indicadores de desempeño** que deberás alcanzar al finalizar la unidad.

Íconos Educa



## Temas

**Actividades** que indagán tus conocimientos antes de desarrollar los temas que vas a aprender.

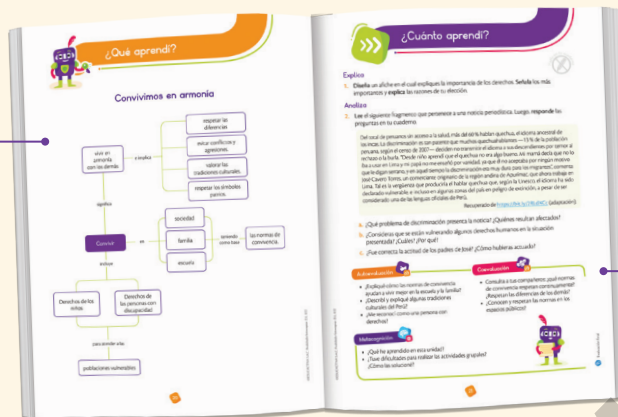


**Ilustraciones, fotos, esquemas y mapas** que acompañan los temas y refuerzan tu comprensión de los contenidos tratados.

**Preguntas y actividades** que te ayudan a desarrollar tus habilidades y reforzar lo aprendido.

# Resumen y evaluación

Resumen gráfico de los temas de unidad.



Actividades de evaluación de diverso tipo: **autoevaluación**, **coevaluación** y **metacognición**, para conocer en qué medida estás alcanzando los desempeños propuestos.



Educación y pedagogía para un mundo mejor

Propuesta educativa que, teniendo en cuenta el ritmo y los estilos de aprendizaje de cada estudiante y los nuevos contextos sociales, culturales y pedagógicos, busca formar a nuestros niños y jóvenes como ciudadanos del mundo.

## ¿Cómo navegas en Educa?

Encontrarás estos íconos en los mapas de navegación y en las páginas interiores del Texto escolar.

Este ícono te remite a la Plataforma.



Este ícono te remite al Texto escolar




Este ícono te remite al Libro de actividades



| Unidad  | Convivimos en armonía  |  |  |                        |
|---|--|--|--|------------------------|
|   | Mapa de navegación   |  |  |                        |
| 1   | Inicio   | Desarrollo   | Aplicación   | Cierre                 |
| <b>Evaluación diagnóstica</b>                             | ¿Dónde encuentro los recursos? Plataforma Educa   Texto escolar   Libro de actividades |  |  |                        |
| <b>Tema 1</b><br>Aprendemos a convivir                    | Saberes previos  | Desarrollo de contenidos<br>Otra forma de explicar | Actividades de aprendizaje<br>Ficha de refuerzo<br>Ficha de tarea  | Autoevaluación digital |
| <b>Tema 2</b><br>Respetamos las normas                    | Saberes previos  | Desarrollo de contenidos<br>Otra forma de explicar | Actividades de aprendizaje<br>Ficha de refuerzo<br>Recurso digital | Autoevaluación digital |
| <b>Tema 3</b><br>Convivimos por encima de las diferencias | Saberes previos  | Desarrollo de contenidos<br>Otra forma de explicar | Actividades de aprendizaje<br>Ficha de tarea<br>Recurso digital    | Autoevaluación digital |
| <b>Tema 4</b><br>Nuestros derechos                        | Saberes previos  | Desarrollo de contenidos<br>Otra forma de explicar | Actividades de aprendizaje<br>Ficha de refuerzo<br>Recurso digital | Autoevaluación digital |
| <b>Tema 5</b><br>Las poblaciones vulnerables              | Saberes previos  | Desarrollo de contenidos<br>Otra forma de explicar | Actividades de aprendizaje<br>Ficha de refuerzo<br>Ficha de tarea  | Autoevaluación digital |
| <b>Tema 6</b><br>Nuestras tradiciones                     | Saberes previos  | Desarrollo de contenidos<br>Otra forma de explicar | Actividades de aprendizaje<br>Ficha de tarea<br>Recurso digital    | Autoevaluación digital |
| <b>Evaluación por competencias</b>                        |  |  |  |                        |
| <b>Evaluación final</b>                                   |  |  |  |                        |

# Índice

|                    | Apertura  | Temas   | ¿Qué aprendí? | ¿Cuánto aprendí? |
|--------------------|---|---|---------------|------------------|
| Unidad<br><b>1</b> | <b>Convivimos en armonía</b><br>                 | Aprendemos a convivir 8<br>Respetamos las normas 10<br>Convivimos por encima de las diferencias 12<br>Nuestros derechos 14<br>Las poblaciones vulnerables 16<br>Nuestras tradiciones 18 | 20            | 19               |
| Unidad<br><b>2</b> | <b>Mi familia y mi comunidad</b><br>            | Las familias son distintas 24<br>Funciones y roles de la familia 26<br>La localidad 28<br>Las autoridades de mi región 30<br>La seguridad vial 32<br>Normas de tránsito en la ciudad 34 | 36            | 35               |
| Unidad<br><b>3</b> | <b>Conocemos la historia del Perú</b><br>      | La Historia y su importancia 40<br>El poblamiento de América 42<br>Los primeros peruanos 44<br>Los primeros agricultores y pastores 46<br>Las primeras civilizaciones 48                | 50            | 49               |
| Unidad<br><b>4</b> | <b>Las culturas prehispánicas del Perú</b><br> | Las culturas prehispánicas 54<br>Culturas Moche y Nasca 56<br>Cultura Tiahuanaco e Imperio Wari 58<br>Cultura Chimú y el origen de los incas 60<br>El Imperio inca 62                   | 64            | 65               |

|                    | Apertura   | Temas                                  | ¿Qué aprendí? | ¿Cuánto aprendí? |
|--------------------|--|--|---------------|------------------|
| Unidad<br><b>5</b> | <b>La geografía del Perú</b><br>            | La cartografía 68                      | 80            | 81               |
|                    |  | La escala 70                           |               |                  |
| Unidad<br><b>6</b> | <b>Paisaje e intervención humana</b><br>   | El paisaje 84                          | 94            | 95               |
|                    |  | La contaminación 86                    |               |                  |
| Unidad<br><b>7</b> | <b>Las actividades económicas</b><br>     | Los fenómenos y desastres naturales 88 | 110           | 111              |
|                    |  | Prevenición de desastres 90            |               |                  |
| Unidad<br><b>8</b> | <b>Las necesidades y el bienestar</b><br> | Los desastres naturales nos afectan 92 | 126           | 127              |
|                    |  | Actividades económicas 98              |               |                  |
|                    |  | Actividades agropecuarias 100          |               |                  |
|                    |  | Actividades pesquera y forestal 102    |               |                  |
|                    |  | Actividad minera 104                   |               |                  |
|                    |  | Actividades industriales 106           |               |                  |
|                    |  | Actividades de servicios 108           |               |                  |
|                    |  | Las necesidades humanas 114            |               |                  |
|                    |  | Las riquezas y los bienes 116          |               |                  |
|                    |  | El dinero 118                          |               |                  |
|                    |  | El trabajo 120                         |               |                  |
|                    |  | Consumidores y productores 122         |               |                  |
|                    |  | El bienestar de la comunidad 124       |               |                  |
|                    | Bibliografía   |  |               | 128              |

## Mapa de navegación

Inicio

Desarrollo

 Evaluación diagnóstica 

### Tema 1

Aprendemos a convivir



Saberes previos



Desarrollo de contenidos



Otra forma de explicar

### Tema 2

Respetamos las normas



Saberes previos



Desarrollo de contenidos



Otra forma de explicar

### Tema 3

Convivimos por encima de las diferencias



Saberes previos



Desarrollo de contenidos



Otra forma de explicar

### Tema 4

Nuestros derechos



Saberes previos



Desarrollo de contenidos



Otra forma de explicar

### Tema 5

Las poblaciones vulnerables



Saberes previos



Desarrollo de contenidos



Otra forma de explicar

### Tema 6

Nuestras tradiciones



Saberes previos



Desarrollo de contenidos



Otra forma de explicar

 Evaluación por competencias

 Evaluación final 

¿Dónde encuentro los recursos?



Plataforma Educa



Texto escolar



Libro de actividades

## Aplicación

## Cierre

- Actividades de aprendizaje
- Ficha de refuerzo
- Ficha de tarea

Autoevaluación digital

- Actividades de aprendizaje
- Ficha de refuerzo
- Recurso digital

Autoevaluación digital

- Actividades de aprendizaje
- Ficha de tarea
- Recurso digital

Autoevaluación digital

- Actividades de aprendizaje
- Ficha de refuerzo
- Recurso digital

Autoevaluación digital

- Actividades de aprendizaje
- Ficha de refuerzo
- Ficha de tarea

Autoevaluación digital

- Actividades de aprendizaje
- Ficha de tarea
- Recurso digital

Autoevaluación digital



# Convivimos en armonía

## Superamos las diferencias

Los Meléndez se han mudado a un nuevo barrio. Sus vecinos son los López, quienes para sorpresa de ambas familias tienen también dos hijos de 10 y 8 años. Pronto, los hijos de los Meléndez y de los López se hicieron amigos y junto con otros menores de la cuadra salían a jugar por las tardes.

Hace unas semanas, sin embargo, la señora Meléndez notó que los hijos de los López arrojaban las envolturas de los dulces que comían en la puerta de su casa. Un día, ella les explicó que lo que hacían no estaba bien y les pidió corregir ese mal hábito. Sin embargo, para los López, la actitud de la señora Meléndez era una exageración y no había de qué preocuparse: los barrenderos municipales pasarán por la cuadra y recogerán los papeles y desperdicios. Los Meléndez, en total desacuerdo, empezaron a barrer la basura hacia la puerta de los López.

A tal punto llegó la tensión, que los padres de ambas familias han prohibido a sus hijos ser amigos. No más juegos juntos, han advertido. Los niños no entienden por qué sus padres se comportan de esa manera, ellos solo quieren seguir jugando con todos sus amigos.

Los vecinos cercanos a ambas familias han notado la tensión y se preguntan cómo pueden ayudar a solucionar este problema. Algunos proponen convocar una reunión e invitar a todas las familias para hablar de las reglas de buena vecindad. Otros, en cambio, piensan que podrían diseñar pancartas y afiches con mensajes motivadores sobre la importancia de la armonía en la vida en sociedad. ¿Tú qué propondrías?





## Reflexionen y compartan

### Interpreta

1. ¿Por qué surgieron problemas entre las familias Meléndez y López?

### Infiere

2. ¿Por qué este tipo de problemas afectan a los niños de ambas familias?

### Explica

3. ¿Cuál de todas las propuestas de los niños les parece mejor? ¿Por qué? ¿Cómo resolverían ustedes el conflicto?

## ¿Qué aprenderás en esta unidad?

- Interactuar con cada persona reconociendo que todas son sujetos de derechos y tienen deberes.
- Construir y asumir normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos.
- Relacionarme interculturalmente con otros desde su identidad y enriquecerme mutuamente.
- Manejar conflictos de manera constructiva a través de prácticas, pautas, estrategias y canales apropiados.





# Aprendemos a convivir

## Saberes previos

- ¿Con quiénes convives diariamente?
- ¿Qué estrategias utilizas para que la convivencia sea armoniosa?
- ¿Qué son las normas? **Menciona** dos normas en la vida en sociedad

## ¿Qué es la convivencia?

Los seres humanos no viven solos, todos formamos parte de diferentes grupos de personas: la familia, la escuela, el barrio, el trabajo, un grupo religioso, un club deportivo, entre otros.

Cada uno de estos espacios tiene diferentes fines o propósitos: amarse y compartir, estudiar, relacionarse unos con otros, emprender un proyecto en equipo, orar en comunidad, practicar un deporte, entre otros.

Para cumplir sus objetivos, los integrantes de estos grupos deben aprender a convivir. La **convivencia** es la capacidad de vivir en armonía, unos con otros, en medio de las diferencias.

Sin embargo, la vida en sociedad no está libre de malentendidos, dificultades o conflictos. Estos son normales, sin embargo, es posible evitarlo. Para ello, es recomendable:

- Valorar y aceptar a quienes son diferentes a nosotros.
- Respetar las opiniones distintas a la nuestra.
- Reconocer el papel fundamental del diálogo en la solución de los conflictos.
- Cumplir las normas de convivencia y valores establecidos.

## Las normas

Son el conjunto de reglas que nos indican cómo debemos comportarnos o actuar según la situación o contexto.

Las **normas** tienen la función función de organizar las relaciones y hacer más sencilla la convivencia unos con otros.

En la vida cotidiana se cumplen normas en los diversos espacios en los cuales interactuamos unos con otros: la casa, la escuela, la calle, la biblioteca, el parque, la iglesia, el teatro, etc. En cada espacio rigen un conjunto de normas que se deben cumplir para su buen funcionamiento y desarrollo.



*Toda actividad grupal requiere de normas para que se pueda desarrollar adecuadamente.*



La norma principal que rige la convivencia en el Estado peruano es la Constitución Política.



## Tipos de normas

Las normas pueden ser de dos **tipos**: privadas y públicas.

### Las normas privadas

Están dirigidas a grupos específicos o particulares. Encontramos **normas privadas**, por ejemplo, en los reglamentos de los colegios, institutos y universidades. También en los preceptos que exigen cumplir las religiones o en las pautas de convivencia impuestas por los padres de familia en sus hogares.

### Las normas públicas

Así como existen intereses particulares, también hay intereses comunes, es decir, que afectan a todas personas por igual y que, por esa misma razón, deben ser reglamentados.

Teniendo en cuenta el aspecto anterior, surgen las **normas públicas** definidas como el conjunto de reglas o mandatos que deben cumplir los integrantes de una comunidad y que se caracterizan porque:

- Amparan a todos los ciudadanos de un país.
- Proteger y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Cabe precisar que no se puede llamar norma pública a aquella que trata de favorecer a un grupo por encima de otro, por el contrario, esta debe favorecer a todos por igual y generar un equilibrio entre las partes integrantes de una nación.

Algunos ejemplos de normas públicas son: la Constitución Política, la Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, el Código Penal, el Código Civil, etc.



Para los judíos, el sabbat (sábado) es el día dedicado a Dios. Esta es una norma privada.



Respetar las señales de tránsito es una norma pública.



### Aplica lo aprendido

#### Interpreta

1. ¿Qué implicaciones tiene convivir con otros?

#### Explica

2. ¿Cuál es la diferencia entre las normas públicas y las privadas? Realicen un cuadro comparativo.

#### Infiere

3. ¿Qué normas de convivencia hay en sus casas? ¿Qué pasaría si estas normas no existieran?



### Juega y aprende

Formen equipos de cuatro compañeros. Luego, imaginen y expliquen cómo organizarían un campamento. Propongan cómo distribuir las tareas. Determinen qué se podrá hacer dentro de la carpa y qué no, es decir, establezcan las normas. Comparen sus propuestas con otro grupo y en caso de diferencias discutan por qué se presentaron posiciones distintas.

# Respetamos las normas

## Saberes previos

- Menciona tres normas de tu colegio y **explica** por qué se deben cumplir. ¿Qué ocurre cuando no se cumplen las normas?
- ¿Crees que los castigos por incumplir las normas son necesarios?

## ¿Por qué son importantes las normas?

¿Qué pasaría si te encuentras estudiando en la biblioteca, cuando de pronto un compañero se sienta a tu lado, pone la música de su computadora a todo volumen y empieza a cantar? Definitivamente, te costaría concentrarte y no estarías utilizando este lugar con el propósito para el cual fue hecho. Además, probablemente, esta situación generaría un conflicto.

Para evitar los conflictos existen las normas, que contribuyen con:

- Facilitar la convivencia entre las personas.
- Aprender cómo debemos comportarnos según los espacios y contextos.
- Preservar las costumbres, creencias y tradiciones de los pueblos.
- Aprovechar los beneficios de la vida en sociedad, lo cual influirá en el desarrollo de las personas.
- Generar la confianza y seguridad de que nuestros derechos serán respetados.
- Prevenir problemas o conflictos con los demás.

## ¿Qué ocurre si no se respetan las normas?

Las normas no solo nos orientan acerca de cómo debemos comportarnos, sino también nos indican las **sanciones** que se deben imponer cuando las normas no se cumplen. De esta manera, buscan corregir o alertar acerca de las conductas que van en contra de la convivencia social.

En el caso de las normas jurídicas (o leyes) y partiendo del respeto a los derechos fundamentales de las personas, los encargados de imponer sanciones son las respectivas autoridades.



Las normas sociales motivan a las personas a actuar de manera cortés.



### Glosario

**Sanción:** castigo que se aplica a quien no cumple una norma o ley.

## Normas de convivencia escolar

La escuela es el lugar donde los niños aprenden a desarrollar sus capacidades y a relacionarse con otras personas de su edad, sus profesores y demás miembros de la comunidad educativa.

Para que la **convivencia escolar** sea armoniosa, es recomendable seguir un conjunto de normas, por ejemplo:

- Tratar a todos (compañeros, profesores, personal de servicio, administrativos) con el debido respeto, sin insultos ni apodos.
- Asistir a la escuela con regularidad y de manera puntual. Además, justificar las tardanzas e inasistencias.
- Acudir aseado y ordenado, vistiendo el uniforme, ropa deportiva, etc., según se indique o corresponda.
- Mantener una buena actitud de limpieza en las aulas y en cualquier ambiente de la escuela. Tirar los papeles, envolturas y desperdicios en los tachos de basura.
- Atender las lecciones y explicaciones del profesor(a), y las intervenciones de los compañeros.
- Expresar apropiadamente las dudas o desacuerdos y mostrar tolerancia frente a la forma de pensar de los demás.
- Resolver los problemas y dificultades de manera pacífica, buscando siempre el diálogo y el bien común, sin que nadie salga perjudicado.
- Emplear los aparatos electrónicos (tablet, laptop, etc.) según indicación del profesor. No utilizar el teléfono celular en clase.
- Comer en los lugares dispuestos para este fin, no en el aula.



Las normas nos permiten saber cómo comportarnos con los demás.



### Aplica lo aprendido

#### Interpreta

1. ¿Qué normas cumples en el colegio? ¿Cómo las aprendiste?

#### Explica

2. ¿Crees que los peruanos respetan las normas sociales?  
Explica tu respuesta.

#### Infiere

3. ¿Qué significa que las autoridades hagan respetar los derechos fundamentales de las personas?



### Ten en cuenta

Según Robert Nozick (1938-2002), el ser humano es egoísta por naturaleza y todo lo que hace es para su propio beneficio. Para el filósofo estadounidense, cuando una persona desea algo, lo consigue, sin importar si hace daño a los demás.

# Tema 3

## Convivimos por encima de las diferencias

### Saberes previos

- ¿Qué te hace diferente de los demás? **Escribe** tres motivos.
- ¿Respetas a las personas que no piensan u opinan igual que tú?
- ¿Sientes que los demás te respetan? ¿Qué te hace pensar eso?

### Somos diferentes

Todas las personas tenemos costumbres y formas de vivir y de pensar diferentes. Esta diversidad es positiva porque hace que los seres humanos nos complementemos unos con otros.

A través de las diferencias es posible aprender, reconocer y valorar la **originalidad** que poseen otras sociedades o culturas: su vestimenta, sus danzas, gastronomía, idioma, creencias, etc. Precisamente, el diálogo entre civilizaciones y pueblos, en un aprendizaje e intercambio cultural mutuo, recibe el nombre de “diálogo intercultural”.



Las diferencias hacen del Perú una nación rica y diversa.

### Motivos de las diferencias

Entre los **aspectos que diferencian** a los seres humanos destacan:

- El origen: relacionado con el lugar de nacimiento y procedencia de una persona. En cada lugar, las comunidades tienen costumbres y tradiciones propias que las diferencian unas de otras y les otorgan un sentido de identidad. El Perú es una nación mestiza porque peruanos del interior se trasladan a las ciudades y llevan consigo sus costumbres.
- El aspecto: todos los días, en el mundo, millones de personas diario millones de personas sufren el rechazo de quienes consideran que la “belleza” es una cualidad imprescindible, y hace que se rechace a aquellos que no se ajustan a sus moldes de “lo bello”. Este rechazo puede estar relacionado con el grupo étnico al cual se pertenece (indígena, mestizo, blanco, afro), la manera de comportarse o de vestir, etc. Las diferencias físicas entre las personas no deben ser motivo de conflicto y por ninguna razón se debe rechazar a una persona por su aspecto físico.
- Las costumbres: son los hábitos o prácticas aprendidos al interior de la familia o en los lugares en donde se vive y comparte con otras personas a lo largo de la vida.



**Original:** que tiene un origen o procedencia única, propia.

## Los conflictos en la escuela

En la escuela, al igual que en el resto de ámbitos sociales en los cuales nos desenvolvemos, es frecuente la aparición de **conflictos**. Sin embargo, los conflictos no se deben considerar negativos, sino ser vistos de una manera positiva, ya que la forma de abordarlos determinará el resultado que se obtenga y el aprendizaje que ganaremos. Los conflictos pueden ser:

- Constructivos: los cuales se superan y resuelven mediante el diálogo, y la convivencia mejora.
- Destructivos: alguien sale perjudicado, se generan rencores y la convivencia se ve afectada notoriamente.

Las **agresiones** son actos de violencia física o verbal que buscan causar daño a una persona. En la escuela, se caracterizan porque:

- Se presentan dentro del plantel educativo (*bullying*), fuera de este y en el espacio virtual en las redes sociales (*ciberbullying*).
- Proceden de los propios estudiantes, aunque también pueden provenir de los maestros hacia los alumnos y viceversa.
- Ocasionan daños psicológicos y a veces daños físicos severos.

### ¿Qué debemos hacer ante una agresión?

Si te agreden o eres testigo de una agresión en la escuela no te debes quedar callado. Ya seas víctima o te encuentras presente en un conflicto de este tipo, pero no puedes intervenir en su solución, acude a tus profesores, tus padres o un adulto de confianza.

El involucramiento y la colaboración de los estudiantes y profesores es fundamental para convivir en armonía en la escuela, para que nadie salga perjudicado.



La violencia escolar puede causar daños psicológicos en los niños.



#### Aplica lo aprendido

##### Analiza

1. ¿Han sido testigos o víctimas de agresiones en la escuela? ¿Cómo actuaron?
2. Conversa con tus compañeros para crear un sistema de alerta en caso de agresiones.

##### Infiere

3. ¿Por qué creen que las diferencias pueden generar conflictos y agresiones?



#### Ten en cuenta

Según estudios recientes, 3 de cada 10 escolares peruanos con acceso a internet reconocieron haber sido alguna vez víctima de *ciberbullying*.

# Tema 4

## Nuestros derechos

### Saberes previos

- ¿Sabes qué son los derechos?
- ¿Quiénes tienen derechos?
- Escribe algunos derechos que conozcas.

## Los derechos del niño y del adolescente

La **Declaración de los Derechos del Niño** fue aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas el 29 de noviembre de 1959. Manifiesta el interés de los países por proteger a los menores de edad, a través de un mayor cuidado y atención por parte de los adultos. Entre los principales derechos, destacan tres:

- Derecho a la alimentación: todo niño debe ser alimentado y protegido contra el hambre y la mala nutrición.
- Derecho a la educación: todos los niños tienen derecho a tener una educación con igualdad de oportunidades.
- Derecho a la salud: la salud es el estado de bienestar que debe tener toda persona desde el punto de vista físico, mental, emocional y espiritual, más aun cuando se trata de un niño.

Es importante valorar que la recreación, el juego y el deporte fortalecen el cuerpo y evitan las enfermedades, por lo cual también se consideran derechos.

## Los derechos de los niños en el Perú

En Perú, en el año 2000 y mediante la Ley N° 27337, se aprobó el **Nuevo Código de los Niños y Adolescentes**, el cual tiene como objetivo garantizar y cuidar que los derechos de los niños y adolescentes peruanos sean protegidos y respetados.

La ley peruana reconoce como “niño” a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los doce años de edad, y como “adolescentes” a toda persona desde los doce años de edad hasta cumplir los dieciocho años.

El Código trata acerca de los derechos, deberes y libertades de los niños y adolescentes; las instituciones responsables de su protección y debido cuidado, así como los derechos y responsabilidades de los padres.



*La salud es un derecho fundamental que garantiza el bienestar infantil.*

### Toma nota

La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue creada en 1945, pero fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948.



# Los derechos de las personas con discapacidad

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad fue aprobada por las Naciones Unidas en 2006, destinado a proteger los derechos y la dignidad de las personas con una discapacidad física, mental o sensorial que puede impedir su participación en la sociedad.

Las personas con discapacidad tienen derecho a ser tratadas igual todas las personas, sin embargo, con frecuencia son excluidas de la sociedad. La discriminación adopta varias formas, desde la negación de oportunidades educativas hasta el aislamiento que provocan las barreras físicas. Para que se produzcan cambios se deben cambiar los valores y aumentar la comprensión sobre esta situación en toda la sociedad.

Por ello, la Convención hace un llamado a los Estados del mundo para comprometerse a:

- Derogar leyes y prácticas que constituyan discriminación contra las personas con discapacidad.
- Tener presente la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad en todas sus políticas.
- Tomar las debidas medidas para que ninguna persona u organización discrimine por motivos de discapacidad.
- Promover la adaptación de servicios e instalaciones para satisfacer las necesidades de personas con discapacidad.



Los derechos de las personas con discapacidad son amparados por la Constitución de los países.



## Aplica lo aprendido

### Infiere

1. ¿Qué otros derechos tienes como niño? **Describe**los.
2. ¿Qué actividades podrías realizar con un niño discapacitado?

### Interpreta

3. ¿Por qué se dice que las personas con discapacidad tienen necesidades educativas especiales? **Explica**.

### Evalúa

4. ¿Consideran que sus derechos son respetados en la escuela y en la familia? **Justifiquen** sus respuestas.



## Ahora es tu turno

Conformen equipos de trabajo y busquen en internet el texto acerca de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Organicen la lectura de este y elaboren carteles con las medidas que se deben aplicar para cubrir las necesidades que tienen las personas con discapacidad y puedan desenvolverse con normalidad en la sociedad.



# Tema 5

## Las poblaciones vulnerables

### Saberes previos

- Define la palabra “vulnerable”.
- ¿Alguna vez te has sentido vulnerable?, ¿cuándo? **Describe** la situación.
- ¿Conoces gente vulnerable? **Comenten** en parejas al respecto.

### ¿Quiénes son vulnerables?

Se denomina **población vulnerable** a determinados grupos de la población que por su edad, sexo, origen étnico, nivel socioeconómico, etc. se encuentran desprotegidos o en desventaja frente a situaciones que amenazan su desarrollo integral y su convivencia en sociedad.

Los grupos de la sociedad que podrían estar expuestas a situaciones de riesgo son: los niños, las mujeres (especialmente, las mujeres embarazadas), las personas con discapacidad, los adultos mayores, los migrantes, las comunidades indígenas, etc.



Los niños que trabajan ven vulnerados sus derechos a la educación, la salud y la recreación.

### Las condiciones de la vulnerabilidad

Entre las **condiciones** principales que caracterizan a las poblaciones vulnerables destacan: la pobreza extrema, la ausencia de instituciones que atiendan sus necesidades, la exposición a ambientes contaminados y la discriminación por origen étnico, sexo, nivel socioeconómico o discapacidad.

**Reconoce** las características anteriores en los siguientes casos:

- Los niños en situación vulnerable presentan desnutrición y anemia, altos índices de mortalidad, explotación laboral, abandono familiar y dificultades para acceder a la escolaridad.
- Las mujeres vulnerables son aquellas expuestas a situaciones de maltrato, abandono y explotación. En este grupo están incluidas las madres adolescentes.
- Las personas con discapacidad en condición de vulnerabilidad sufren, por lo general, discriminación laboral, pues son considerados sin aptitudes para el trabajo.
- Los migrantes internos o externos que llegan huyendo de la pobreza o la violencia viven situaciones de riesgo y vulnerabilidad debido al desamparo, la marginación y la falta de oportunidades.

### Glosario

**Vulnerable:** que puede ser herido o recibir lesión moral o física, frágil, indefenso.



# Los responsables de las poblaciones vulnerables en el Perú

En el Perú, la institución encargada de velar por los derechos de las poblaciones en riesgo es el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), que atiende a estos grupos de la población peruana a través de:



En el Perú, los adultos mayores se benefician a través del Programa Nacional Vida Digna.

|   |  |
|---|--|
| Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (Inabif)                | Tiene a su cargo la promoción, atención y apoyo a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores en situación de riesgo y abandono o con problemas psicosociales o corporales que menoscaben su desarrollo humano. |
| Programa Nacional Yachay  | Su tarea es restituir los derechos de niños y adolescentes en situación de calle (trabajo infantil, vida en calle, mendicidad o explotación sexual) para que logren su desarrollo y prevenir situaciones de riesgo.                        |
| Programa Nacional Vida Digna  | Su objetivo es restituir y proteger los derechos de las personas adultas mayores en situación de calle, mejorando sus condiciones de vida.   |
| Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) | Se encarga de garantizar la inclusión social de las personas con discapacidad a través de programas, proyectos y acciones concretas.   |
| Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual                       | Tiene como finalidad contribuir a la reducción de la violencia familiar en mujeres, niños y adolescentes, y la promoción de las relaciones igualitarias entre hombre y mujer.  |



## Aplica lo aprendido

### Infiere

1. ¿Qué diferencia a las poblaciones vulnerables de otros grupos de la sociedad?

### Explica

2. Escribe los derechos que tienen las poblaciones vulnerables y explica por qué son importantes.



## Toma nota

Existen líneas gratuitas para apoyar a los grupos de mujeres, niñas y niños vulnerables en caso de violencia. Por ejemplo, la Línea 100 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables atiende todas las llamadas sin costo alguno.

# Tema 6

## Nuestras tradiciones

### Saberes previos

- ¿Por qué son importantes las tradiciones? **Comenten** en parejas.
- **Menciona** una tradición propia de tu comunidad o localidad.
- ¿La gastronomía es una tradición? **Justifica** tu respuesta.

## Las tradiciones

Son el conjunto de saberes y experiencias que se transmiten de generación en generación y que forman parte de la cultura de un pueblo. La lengua, las creencias, la gastronomía, el arte, las danzas, la música, entre otras, forman parte del conjunto de **tradiciones** que tiene un país.

El Perú alberga una diversidad de culturas, cada una con características propias. Esta diversidad cultural está amparada por la Constitución Política del Perú:

**Artículo 2.º, inciso 19.** Toda persona tiene derecho a su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación.

**Recuerda:** El respeto y la valoración de la diversidad cultural fomentan la convivencia unos con otros y forjan la identidad de una nación.

## Las costumbres

Son las acciones, prácticas y actividades tradicionales de los pueblos y que están relacionadas con su identidad.

En el Perú existen ricas y diversas **costumbres**, muchas de las cuales han sido declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad. Por ejemplo, “la danza de las tijeras”, considerada una de las representaciones más importantes del folclore ayacuchano y huancavelicano.

Otra costumbre que se ha mantenido a lo largo del tiempo es “el pago a la tierra”. Desde tiempos antiguos, nuestros antepasados indígenas reconocieron que la tierra (Pachamama) era el componente de la naturaleza que les proveía lo necesario para vivir. Por ello, la tierra merecía respeto y veneración. También le rendían tributo a los espíritus de las montañas, los cuales reciben el nombre de “Apus”.



Danza tradicional por la celebración del día de la Independencia del Perú, en la Plaza Mayor de Lima.



**Ten en cuenta**  
El Inti Raymi o “Fiesta del Sol” constituye una de las tradiciones peruanas más reconocidas y respetadas en nuestro país y el extranjero. Se celebra cada 24 de junio.

# Las expresiones culturales del Perú

La diversidad cultural peruana se ve reflejada en las siguientes manifestaciones:

- Las danzas y bailes: caracterizados por su variedad, entrega y pasión de sus danzantes, coloridas vestimentas y alegres coreografías. Las danzas peruanas combinan las expresiones originarias andinas con las danzas españolas y africanas que llegaron en la Colonia. En la costa destacan: la marinera, el tondero, el festejo, etc. En la sierra, se baila el huaylas, la danza de los negritos, la diablada, etc. En la selva tenemos la amuesha, la danza de la boa, la pandilla, etc.
- La artesanía: es una de las más admiradas del mundo. Su creatividad y colorido contienen siglos de historia mezclados con las formas traídas durante la conquista española. La artesanía peruana utiliza arcilla, fibras vegetales y metales para fabricar vasijas, utensilios, joyas, etc. Destacan: las tallas en piedra de Huamanga, la cerámica de Chulucanas, los retablos, los telares de la selva, la orfebrería norteña y otras.
- La gastronomía: su sabor ha hecho que la comida peruana sea una de las más conocidas y apreciadas del mundo. Cada región del Perú posee platos que la representan, como el cebiche, el seco de chabelo, el rocoto relleno, los anticuchos, el lomo saltado, la papa rellena y otros en la región costa. La pachamanca, el cuy chactado, el caldo de cabeza de cordero, la patasca, etc. en la sierra; y el tacacho con cecina, el inchicapi de gallina, el juane y muchos otros en la selva.



Vendedora de artesanías en Chivay (Arequipa).



Arroz con mariscos, plato típico de la costa del Perú.



## Aplica lo aprendido

### Explica

1. ¿Cuáles son las costumbres y tradiciones más conocidas que tiene el Perú? ¿Cuáles de ellas han sido conservadas por tu familia de generación en generación? **Comenta** en clase.

### Analiza

2. ¿Qué relación existe entre tradición y cultura?

### Infiere

3. ¿Por qué se dice que el Perú es un país pluricultural?
4. ¿Consideras que la pluriculturalidad afecta la convivencia entre los peruanos? ¿Qué actitud se debe asumir?



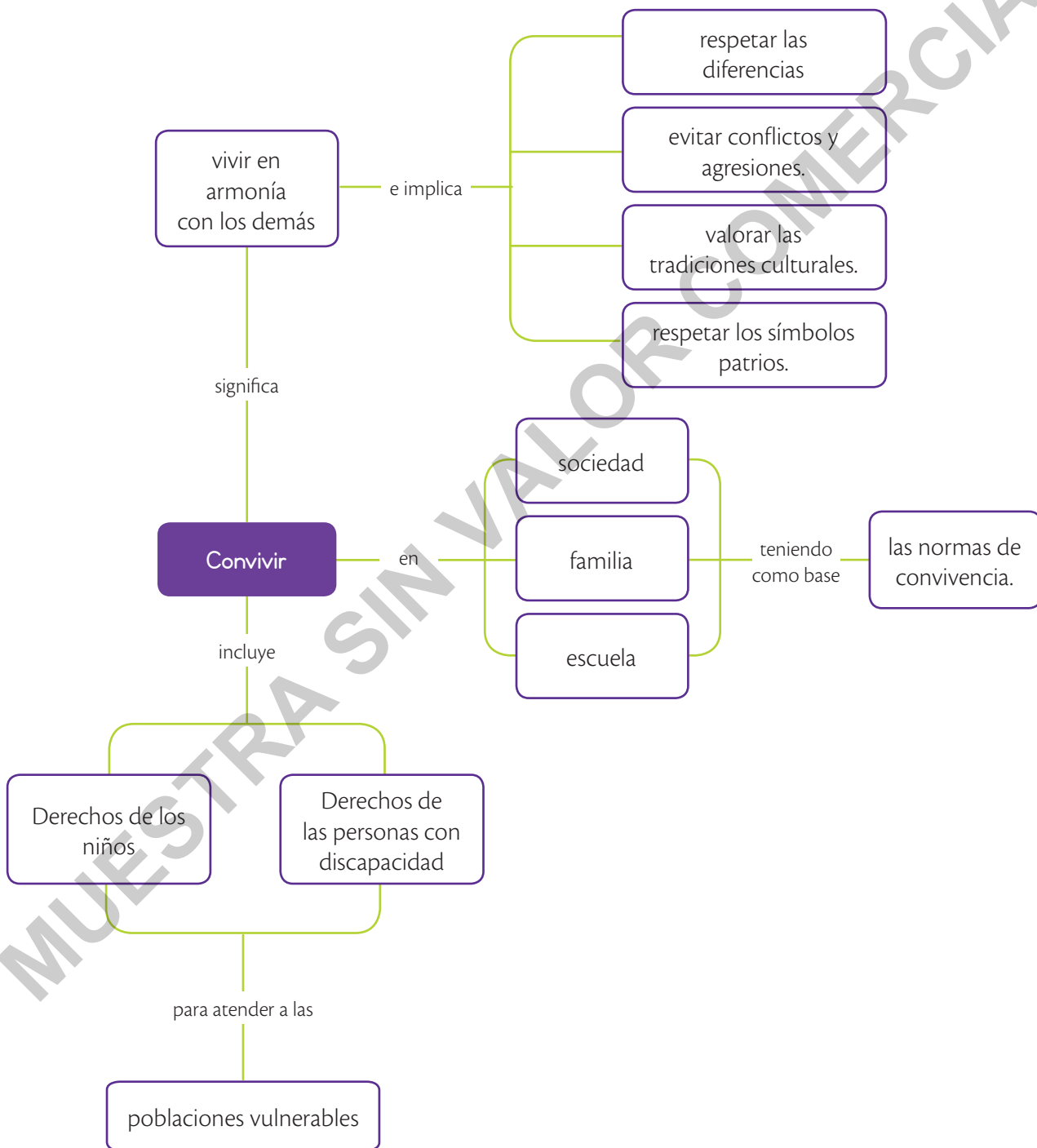
## Juega y aprende

Organicen en clase una feria de tradiciones y costumbres del Perú. Cada grupo deberá escoger una expresión cultural (danza, artesanía, gastronomía, etc.) y reconstruirla para que pueda ser apreciada por todos. Inviten a la actividad otros salones y recojan sus opiniones al respecto.



# ¿Qué aprendí?

## Convivimos en armonía





# ¿Cuánto aprendí?



## Explica

1. **Diseña** un afiche en el cual expliques la importancia de los derechos. **Señala** los más importantes y **explica** las razones de tu elección.

## Analiza

2. **Lee** el siguiente fragmento que pertenece a una noticia periodística. Luego, **responde** las preguntas en tu cuaderno.

Del total de peruanos sin acceso a la salud, más del 60 % hablan quechua, el idioma ancestral de los incas. La discriminación es tan patente que muchos quechuahablantes —13 % de la población peruana, según el censo de 2007— deciden no transmitir el idioma a sus descendientes por temor al rechazo o la burla. “Desde niño aprendí que el quechua no era algo bueno. Mi mamá decía que no lo iba a usar en Lima y mi papá no me enseñó por vanidad, ya que él no aceptaba por ningún motivo que le digan serrano, y en aquel tiempo la discriminación era muy dura para los migrantes”, comenta José Cavero Torres, un comerciante originario de la región andina de Apurímac, que ahora trabaja en Lima. Tal es la vergüenza que produciría el hablar quechua que, según la Unesco, el idioma ha sido declarado vulnerable, e incluso en algunas zonas del país en peligro de extinción, a pesar de ser considerado una de las lenguas oficiales de Perú.

Recuperado de <https://bit.ly/2RLdXCc> (adaptación).

- a. ¿Qué problema de discriminación presenta la noticia? ¿Quiénes resultan afectados?
- b. ¿Consideras que se están vulnerando algunos derechos humanos en la situación presentada? ¿Cuáles? ¿Por qué?
- c. ¿Fue correcta la actitud de los padres de José? ¿Cómo hubieras actuado?

### Autoevaluación

- ¿Explicé cómo las normas de convivencia ayudan a vivir mejor en la escuela y la familia?
- ¿Describí y expliqué algunas tradiciones culturales del Perú?
- ¿Me reconocí como una persona con derechos?

### Coevaluación

- Consulta a tus compañeros: ¿qué normas de convivencia respetan continuamente? ¿Respetan las diferencias de los demás?
- ¿Conocen y respetan las normas en los espacios públicos?

### Metacognición

- ¿Qué he aprendido en esta unidad?
- ¿Tuve dificultades para realizar las actividades grupales? ¿Cómo las solucioné?

